

EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV

Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción

Madrid, un mes 1,50 ps.
Provincias, trimestre 40
Extraño, año 40
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID

Viernes, 14 de Febrero de 1908

ANUNCIOS

Cuarta plana 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 856

Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

GOBERNANTES Y GOBERNADOS

Notas de "Memorandum".

Ha llegado a nuestras manos cierto libro, un folleto, algo impreso de cuyo nombre no podemos... ó no queremos acordarnos, y hemos leído, entre afirmaciones pedantescas y mucha comparación aborrecida, entre algunos balances de comodidad y mucho desdén para todo lo nacional, aquella tan repetida y vulgarizada cantinela de que nuestra debilidad, nuestra inercia, el desprestigio á que nos miramos abocados, la vergüenza y las amarguras padecidas, todo es obra de la ignorancia, de la falta de voluntad en la gran masa, de los que mataron á Meco.

El dicho, por lo *sansonnado* y lo viejo, ni en consideración, ya, merecería ser tomado para el comentario más breve; pero como hay en él mucho, que á disculpa trasciende, visible intento de salvar ineptitudes, abandonos y errores, cargando á los prójimos con el sambenito de una responsabilidad que no tuvieron, ni tienen ahora, ni tendrán con toda seguridad en el futuro, bueno y de oportunidad nos parece apuntar algunas observaciones refutando. El estribillo de que la Nación está dormida, falta de alientos, ineducada todavía, que por eso aquí no es posible cierto género de grandezas, y otras cosas por el estilo, será muy grato á determinadas entidades, pero no es de lo que puede oírse con tranquilidad ni con paciencia: el mal obrero con las mejores herramientas no hará nunca sino un trabajo miserable, ni ocultará su incapacidad por mucho que después las desacredite y las censure.

Conocemos algo la Historia y, estudiándola un poco, no es posible dar crédito á la ineptitud de los pueblos: En el orden social, cuando se acierta con la dirección que necesitan son capaces de todo; podrán tener sus épocas de mayor ó menor facilidad para la realización de alguna empresa, estar más ó menos aletargados, necesitar de una fuerza más ó menos poderosa que los galvanice y anime; pero nunca faltará en ellos el bloque deseado, valga la imagen, que sirva para esculpir la gran estatua.

Esencialmente reflejos, no suelen accionar más que por el impulso que reciben; piensan y quieren de conformidad con la sugestión que los influye.

Sus ideales podrán ser hijos de las impresiones recibidas; de la sensación y el dolor; efectos del atavismo; pero toman su forma primero en el individuo aisladamente, vagos como el ensueño; luego precisan de inteligencias que les den cuerpo y vida, sumándolos, fundiéndolos, y, últimamente, de una voluntad que los imponga, de un tímón que dirija y de un esfuerzo que les conquiste la victoria. Su gestación es, en todas sus fases, como la gestación de las nubes: primero la gota de agua que se vaporiza inadvertida; luego esos copos nevados, que se desvanecen como el humo; después los *cirrus* con que se tejen y se condensan los nublados.

Y como en esos aéreos celajes, que unas veces producen la lluvia, fertilizadora de los campos, y otras la tempestad, purificadora del ambiente; así como en ellos no pueden menos de reunirse y mezclarse los vapores del agua con los vapores de la sangre y el vaho de nuestro aliento con los sudores de las angustias y el trabajo, de igual manera en los ideales de una raza, de un pueblo, de un estado tiene que haber una emanación heterogénea de rudo esfuerzo y de soñadora fantasía, de algo que brota de las entrañas de la tierra y de mucho que se alza del interior de los espíritus; por la misma razón que sin los efectos del calorífico no puede haber evaporación de ningún género, ni agruparse las nubes como no sea por el impulso de los vientos, ningún pueblo se mueve, ninguno se transforma, ninguno se arranca de las bajezas del marasmo sin que lo guíen inteligencias directoras.

De aquí los anatemas á las bendiciones de la Historia; de aquí también las ejecuciones populares, el fundamento de la justicia de unos y otros. Cuando los hombres llegan á las alturas del Gobierno, de la tribuna ó de la cátedra, ya en el orden político, ya en cualesquiera de los que influyen sobre las muchedumbres conducidas, en-

tran de lleno en una jurisdicción irreconocible, que no puede menos de residenciarlos algún día. ¡Fallos terribles que más de una vez anticiparon las revoluciones de los pueblos!

Por eso éstos, el día en que se despiertan y analizan, cuándo llega el momento en que los horrores del abismo, son para ellos como la voz del Nazareno ante los despojos de Lázaro; cuando algo fiero los galvaniza y estimula, entonces juzgan como fiscales despiadados, y maldicen como los dioses ofendidos, entonces cubren de gloria la sepultura de sus héroes y se arrodillan ante las cenizas de sus mártires, hacen escombros de inmerecidos monumentos y envuelven con sus iras á todos cuantos debieron dirigirlos y no los dirigieron, á todos cuantos debieron impulsarlos y no los impulsaron, á todos cuantos pudieron y no hicieron, y á todos, en fin, cuantos debieron y... olvidaron.

"Querer es poder", sentencia un viejo aforismo castellano, infundir en el seno de la inconsciencia popular ideas y ambiciones de un orden superior que inciten á remontarse á las alturas, no con las alas de Icaro, sino por la escalera de la confianza y el trabajo; de la fe, que sublima, y de la tenacidad, que agiganta, es orientarse hacia la prosperidad y la fortuna. Obrar de otra manera, empequeñecer los espíritus con necias críticas del propio valimiento; recluir la imaginación á los míseros límites de las necesidades materiales, no lleva más que al apocamiento y decadencia.

El hecho es de una seguridad incontestable: los ideas gobiernan, pero éstas nacen de la impresión que se recibe, y la impresión emana de la teoría que se divulga del mandato que obliga y de la costumbre que se impone; irradian constantemente del ejemplo; herédanse como los humores de la sangre, pero han menester de una claridad que las descubra, de igual manera que los horizontes de la tierra; permanecen latentes como la fuerza en el seno de la naturaleza reposada, como el ritmo sobre las cuerdas musicales, pero requieren la voluntad que las impulse, la mano del artista que llegue y las rescite y las combine.

Por eso, sin acudir á otros ejemplos, el pueblo del cuarto Enrique muda, como por arte mágico, en el de la primera Isabel. Conviene recordarlo. En alguna ocasión los pueblos tendrán aquellos gobiernos que merecen, pero éstos son siempre, siempre, los que forman y constituyen á los pueblos, derivando unos escalones de los otros, pero no á partir desde abajo, sino desde arriba. ¡Entendemos?

Iván Peters.

Misión social del Ejército.

Hemos tenido el gusto de recibir una notable obra que con este título ha dado á la publicidad nuestro distinguido amigo el ilustradísimo capitán de Estado Mayor don Joaquín Faudul, cuyos prestigios como militar y como escritor profesional, son sobradamente conocidos y apreciados.

Sociología militar apelada el Sr. Faudul su trabajo, y en realidad su importancia en este sentido es verdaderamente grande. Dice el autor en su notable prólogo, que "Las gigantescas proporciones que va adquiriendo la cuestión social, las connotaciones que en virtud de su desarrollo ha de sufrir la Institución armada cuando provoque el anormal ejercicio de sus múltiples funciones y las consecuencias que acarrearán á la regular marcha de la sociedad, me han sugerido la consideración de que el Ejército podía ejercer una eficaz influencia en la solución de tan difícil problema, influencia que al par que redunde en beneficio propio, lo haga en el de aquélla, de quien éste es uno de sus miembros, el más importante, el más viril y el más necesario para el fácil desenvolvimiento de los demás".

Estamos perfectamente conformes con las anteriores apreciaciones.

Muchos é interesantes son los períodos de que consta la obra, tales como *El problema social, El Ejército y las huelgas, Acción educadora del Ejército, (en diversos aspectos), El Mutualismo en el Ejército, El Ejército y el Instituto de Reformas sociales, La Bandera, El Juramento á la bandera, El Sentimiento de la bandera, Papel social del oficial, El oficial en los actos del servicio, Actos del servicio fuera del cuartel, Marchas y maniobras, Fuera de los actos del servicio, Misión del oficial en tiempo de guerra, Egoísmo y deber, El vicio en los cuarteles, Enseñanza y castigo, Conocimientos que ne-*

cesita poseer todo oficial para cumplir con su deber social, Educación de Escuelas y Centros de instrucción militar, de los cuales sentimos mucho no poder ocupar con el detenimiento que merecen.

Felicitemos al Sr. Faudul por su trabajo, y le damos nuevamente gracias por su atención al remitirnos los ejemplares de la misma.

Sargentos y licenciados del Ejército.

Ayer volvieron á reunirse en el Senado el ministro de la Gobernación, la comisión, el Sr. Aguilera, por la minoría liberal; el Sr. Rodríguez, por la democrática, y el Sr. Ochoando, autor de la enmienda, en favor de los sargentos y los licenciados, habiendo llegado á una transacción favorable á lo sostenido en su último enérgico discurso en la alta Cámara por el general Ochoando.

Para las plazas de 2.000 pesetas de agentes de vigilancia, se convocarán tres clases de oposiciones: una del 60 por 100 de las vacantes que existan, para los paisanos; otra del 20 por 100 de dichas vacantes para los que están cesantes, y otra del otro 20 por 100 restante, exclusivamente para los sargentos de las diversas armas y cuerpos (incluso Guardia civil y Carabineros).

Para esas oposiciones, á las que sólo podrán acudir sargentos, no se fija ni antigüedad en este empleo ni número total de años de servicio en filas. Basta sólo que el opositor no pase de cuarenta años, como el general Ochoando sostuvo, teniendo en cuenta que en Guardia civil y en Carabineros generalmente no se llega á sargento sino después de los treinta y cinco.

Para los sargentos licenciados se han conseguido las mismas ventajas. En parte, se han alcanzado en esta ocasión derechos que no reconocía la ley de 1885.

Los exámenes que deberán sufrir los sargentos y los licenciados serán ligeros. En las vacantes de las clases de escribientes y ordenanzas de la policía de Madrid también tendrán participación las clases militares de tropa ya mencionadas.

El dictamen de la comisión, constituido por un artículo único, será sustituido por otro dictamen con varios artículos en los que se organizará el cuerpo de vigilancia y el de seguridad para toda España. Los sargentos y los licenciados del Ejército que actualmente pertenecen al cuerpo de vigilancia en provincias, sufrirán un examen, también sumamente ligero, ante un tribunal formado por dos paisanos y un jefe de la Guardia civil, quedando en la nueva policía con carácter definitivo. Dicho examen versará principalmente sobre rudimentos de legislación.

Grande ha sido el triunfo conseguido en esta ocasión por la actividad y el acierto y la energía del general Ochoando, al que ha ayudado poderosamente en tan eficaz labor el general Weyler.

Ecos varios

Sigue enfermo el ilustrado general D. Arturo Ruiz, jefe de la sección de Caballería en el ministerio de la Guerra y presidente del Centro del Ejército y de la Armada.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento.

Ha salido para Andalucía con objeto de revisar las remontas que se hallan en el territorio de aquella región, el director de la cría caballar, general Sr. Zappino.

Conferencia.

Ante los jefes y oficiales del regimiento infantería de Covadonga, que manda el coronel Sr. Díez Vicario, ha dado una interesante conferencia sobre "Armas portátiles y ametralladoras" el ilustrado oficial de dicho cuerpo D. Ramón Rodríguez Llamas, que fué muy felicitado.

EFEMERIDES GLORIOSAS

Episodio del combate naval del Cabo de San Vicente. (Guerra con Inglaterra).

14 de Febrero de 1797.

Al mando del almirante D. José de Córdoba, se hallaba fondeada en Tolón una poderosa escuadra española compuesta de 25 navíos, entre los que figuraba el "Santísima Trinidad", que en fama era el de mayores dimensiones de Europa, y habiendo recibido orden de venir á la Península, zarpó con rumbo á España.

Al doblar el cabo de San Vicente, encontróse con la escuadra inglesa del almirante Jervis, formada por 15 buques.

Favorecida por el viento, provocó al combate á la nuestra; pero fué tal el desacierto, y tanta la impericia del almirante Córdoba, que á pesar del valor, los bríos de las tropas, y de la superioridad numérica de nuestra flota, no consiguió la victoria.

Pero si la ineptitud de un jefe de nuestra marina, produjo un desastre, debió en-

contrar un gran triunfo, la tropa en cambio, y la oficialidad, cumplieron como buenos.

Entre los episodios de tan desgraciado combate figura el siguiente:

El navío "Pelayo", mandado por D. Cayetano Valdés, se encontraba algo lejos de la escuadra cuando principió el fuego, y obrando por cuenta propia, aceleró la marcha para tomar parte en la lucha; y su llegada no pudo ser más oportuna.

El "Santísima Trinidad" completamente desbarbolado, batido por tres barcos ingleses, muerta ó herida la mayor parte de su gente, se encontraba en la dura necesidad de rendirse, y empezó á arriar su bandera.

Valdés enérgico y esforzado, ante tan comprometida situación, dice á los suyos:

"Salvemos al "Trinidad" ó perezcamos todos."

Puesto al habla con el barco batido exclama:

"Enarbole de nuevo su bandera, ó le considero como enemigo y le echo á pique". Y con heroicos bríos ataca á los ingleses, les hace gran daño, y rescata y salva al "Trinidad" que, sin su ayuda hubiera sido una presa de triunfo para los contrarios.

Un Consejo de guerra, presidido por el capitán general de la Armada, D. Antonio Valdés, condenó á Córdoba á la privación de empleo, á no poder obtener mando militar alguno, y á no residir en Madrid ni en las capitales de los departamentos marítimos.

LA TRAGEDIA DE PORTUGAL

Uno de los modos de terminar las formas de Gobierno, las instituciones que rigen en una nación, son los golpes de Estado preparados políticamente y ultimados con rapidez mediante un cambio radical en la gobernación del pueblo; pero estos cambios de formas políticas gubernamentales, no traen casi nunca consigo la muerte del gobernante, ni la destrucción de lo existente.

Veamos si no, los golpes de Estado más recientes, entendiéndose por recientes los ocurridos en el siglo XIX. España cuenta con el del general Pavia disolviendo las Cortes el 2 de Enero de 1874 y la proclamación de D. Alfonso XII en Sagunto ya que no son tales, sino revoluciones, el destronamiento de Isabel II y la proclamación de la República en 11 de Febrero de 1873.

En Francia la proclamación de la República con el destronamiento de Luis Felipe en 1848 y más principalmente el cambio operado por Napoleón Bonaparte convirtiéndose de consul en Emperador y en 1852 el de Luis Napoleón, que de presidente de la República se transformó en Emperador.

Brasil nos recuerda el destronamiento pacífico del Emperador D. Pedro; Servia el entronizamiento de su rey Alejandro y extinción del reinado de su padre Milán y por este estilo podríamos presentar muchos más.

En cambio, la muerte de los reyes de Servia, la del presidente Carnot y la del rey de Portugal y su hijo, que nos trae á la memoria aquellas otras de Luis XVI, su inocente mujer María Antonieta y su hijo, son verdaderos asesinatos social, jurídica y políticamente considerados, pues nada resuelven, á nada conducen y son hijos de una bestialidad sin límites, de un abuso de las libertades públicas ó de unas utópicas libertades.

¡No puede desligarse perfectamente la personalidad de jefe de Estado de la del hombre en quien se encarna!

Si lo que pretende destruirse ó modificarse es la forma de gobierno, ó el gobernante mismo, ¿por qué ha de atacarse la vida del ciudadano que rige como tal, cuando como hombre nada ha hecho y sus errores, si los ha cometido, son como jefe de Estado?

Yo comprendo el destronamiento, la sustitución de personas ó de formas de gobierno; pero no el asesinato, á imitación de los pueblos salvajes en que el aspirante á la gobernación, mata al que ocupa la jefatura y todo, en esos crímenes políticos, en nombre de la libertad y en nombre de la democracia y cuando acaso sus mismos autores sean partidarios de la abolición de la pena de muerte decretada para los grandes delincuentes por grandes delitos.

En unos países, como Servia, la muerte de los reyes fué producida por exceso de libertades, por el desorden que las complacencias y tolerancias produjeron; en otros como Portugal, se atribuyen á exceso de intransigencia y de medidas rigurosas dictadas por el Gobierno portugués no vacilando muchos en llamar dictador á un hombre que como Juan Franco velaba por la ley y procuraba su estricta observancia y al achacarle moralmente la muerte de su rey por exceso de rigor, olvidan, la muerte de los reyes de Servia por todo lo contrario y la del presidente Carnot, modelo de corrección y cortesía, justo medio entre tendencias tan opuestas.

La muerte del rey D. Carlos, ha sido producida por debilidades, por apatía, por abandono de los monárquicos y de las per-

sonas de orden. Allí como aquí y como en todas partes, el cumplimiento de la ley y la estricta observancia de los mítuos derechos y deberes, sólo beneficiosos resultados puede producir, cuando los ciudadanos sean lo que deben ser y los monárquicos ó republicanos adictos á sus jefes de Estado, sean leales de verdad, por convicción y no por servilismo, pues la adhesión y la lealtad no se demuestran haciendo constantes protestas, dando cortesías latas y alardeando de dinastismo, sino con hechos, pues los aduladores sólo buscan su agradecimiento personal, su egoísmo, y son los más terribles enemigos en cuanto no se les complace.

Lo que sucede es que en muchos países —y el nuestro uno de ellos— hay gentes que viven fuera de la ley, que viven del escándalo y del desorden; y cuando hay quien les obliga al cumplimiento de aquélla, vienen protestas y chillar contra el que manda como se debe mandar y procura restablecer el imperio de la ley.

Para muchos, la investidura parlamentaria es un salvoconducto para burlarse de la ley, hacer su desordenada voluntad á mansalva de la irresponsabilidad que el cargo les da, por la imposibilidad de proceder contra ellos y ironar contra todo lo divino y humano, y si alguien quiere poner coto á sus desmanes, ese es un dictador.

¿Puede permitirse, en buenos principios de derecho y de sentido común, que en un país se escriba en la prensa, se propague por la palabra y se labore constantemente contra el régimen que en él impera?

Una de dos: ó todos esos trabajos llevan como fin y como hecho el cambiar la forma de Gobierno, en cuyo caso, permitirlo es procurar la propia muerte, ó constituyen sólo un medio mercantil de vida, una buera charlatanería, y entonces es una ridiculez sostener ó permitir semejante farsa y el vivir engañando.

Claro es, que los odios, los rencores y las malas pasiones que bullen en la caldera nacional, fuerza es dejarlas válvulas de seguridad para que no produzcan la explosión de la misma; pero al igual que en las calderas de vapor, ni deben tener las válvulas una resistencia insignificante que á la menor presión escape este por ellas con perjuicio del funcionamiento de la máquina, ni cargarlas tanto que causen su explosión.

Mas no se achaque tampoco á falta de ellas la explosión del generador, pues esto puede también producirse, ó por mucho fuego, ó por descuido en los encargados de su manejo.

El respeto á la ley es el justo medio; los abusos que la tolerancia excesiva produce es la abundancia de fuego (Servia); las deficiencias y descuidos, ó sea la apatía, la falta de unión, la deslealtad, ha ocasionado el cataclismo de Portugal, y no el tener las válvulas demasiado cargadas.

José María Laguna.

CLASES PASIVAS

¿Por qué esa separación?

A la terminación de las guerras porque atravesó España durante los cuarenta últimos años del siglo XIX, se presentó á los generales que tuvieron á su cargo el ministerio de la Guerra el pavoroso problema de las escalas, en las que, á consecuencia de las infinitas, absurdas é impremeditadas disposiciones dictadas para aumentar la oficialidad en el Ejército durante aquellas campañas, resultaba un exorbitante excedente que reclamaba preferente atención si la carrera militar había de conservarse en su código fundamental, aquella sapientísima máxima de la "honrada ambición".

De ahí pues, que para aligerar aquéllas y alentar las aspiraciones del elemento joven, se promulgaran, desde la llamada de Castilla en 1887, hasta la que, según de público se dice, está en trámite, tantas leyes transitorias de retiro, casi cuantos han sido los generales que han ocupado la poltrona de Buenavista. ¡Nada decimos de la escala de reserva!

Y como en cada una de aquellas, hay ventajas distintas, creemos que, alentados unos por el halago mayor en los que se acogieron á una ley, que en los acogidos á otra, se crean, sino más preferidos, más dignos de atención y se ocupen, como los "retirados por guerra" en Málaga, en crear, organizar ó constituir una nueva junta de su clase.

Nos parece justo, lógico y necesario, que los que siempre marcharon de consuno y paralelamente en su amor al servicio, á la disciplina y que profesaron, en fin el mismo amor y se sacrificaron por la bandera de la Patria, cuando se separan forzadamente de ésta por razones de edad ú otras causas permitidas por la ley, aunque ésta conceda á unos—por razones, que ahora no vamos á discutir,—ventajas que á otros no, todos los favorecidos como los que no lo estén, debemos marchar unidos, aspirar á los mismos fines, y pensar como cuando todos estábamos en activo.

Por eso nos extraña y no podemos menos de patentizarlo aquí, ver en un colega que los

retirados por Guerra en Málaga, han constituido otra junta distinta a la que ya existe allí presidida por nuestro querido y respetado antiguo amigo y compañero, el coronel don Adolfo Alvarez Armendariz.

Esta Asociación Regional, adherida a la Central de Madrid, seguramente hubiera recibido con un entusiasmo y fraternal abrazo a los retirados por Guerra.

Tampoco creemos que la situación a que algunos vinieron a parar, y las ventajas obtenidas por otros, haya podido servir de satisfacción a nadie porque no creemos a ningún compañero capaz de gozar con el perjuicio del otro, etc. etc., por mas que, como se ha dado ya casos de que interin sus compañeros, sus parientes y acaso sus hijos, se hallaban en la guerra (Dios sabe cómo) en cierto círculo representación de la clase, se daban bailes y reuniones de confianza, tampoco creemos sea tan fuera de juicio pensar si aquellos halagos etcétera etc., o aquellas ventajas y aquellas pérdidas habrán servido para que hagan un gesto de despecho e indiferencia aquellos que, en una sesión que en 1892 se celebró en el círculo de reservistas y retirados, que presidía nuestro inolvidable y buen amigo el coronel D. Mariano de las Peñas y Magallar (que en paz descanse), se permitieron decir lo que muchos de los que nos lean recordarán con verdadero sentimiento, así como con verdadera fruición la unánime y merecida contestación que llevaron.

Pero sea de ello lo que quiera, ello es que hoy que más que nunca, necesitamos todos los jefes y oficiales retirados del Ejército y de la Armada, vivir de común acuerdo para defender y hacer respetar lo que nadie nos regala, y ganamos con virtud y honra, es tanto más de sentir esa diseminación y separación de juntas y castas que nos alejan de la unión general de la clase porque venimos abogando tanto tiempo, y que ha de darnos la fuerza que necesitamos para nuestro respeto.

Esperamos pues, que penetrados de la justicia y lealtad de nuestras apreciaciones, los retirados por Guerra, se apresurarán a adherirse y amalgamarse a la Asociación Regional establecida en dicha capital puesto que todos procedemos del mismo origen y en ésta encontrarán aquellos quizás a los que fueron sus predecesores y maestros en el arte de la guerra.

J. Muñoz S.

ARTE CULINARIO

En los anteriores días ha visto la luz pública un libro de reconocida utilidad para las mujeres, que como veladoras de los deberes de su sexo, y como amas del gobierno de sus respectivas casas, se dedican personalmente en sus cocinas a dirigir y preparar convenientemente una buena, sana, grata, limpia y apropiada condimentación de los alimentos indispensables para sostener, restaurar y confortar las fuerzas del hombre, que necesita comer lo suficiente en proporción a su edad, complejión y trabajo. Este fin le llena cumplidamente el tratado que lleva el título de "La cocina de la madre de familia" escrito por doña Matilde García del Real, inspectora de las escuelas municipales de esta Corte.

En la erudita conferencia que le sirve de prólogo, trata esta ilustre escritora de inculcar en el ánimo de las señoras amas de la casa la conveniencia de instruirse prácticamente en el arte culinario, ya para hacer por su mano los guisos, ó ya para presenciarlos y dirigirlos, si tuviesen necesidad de valerse de criadas ó de cocineras, citando ejemplos de elevadas damas y aun reinas, que no creen las rebaja ó denigran tan útil ocupación.

El número de las recetas contenidas en su primera parte, comprenden todo lo referente a sopas, purés, cocidos y potajes, legumbres y verduras, salsas, huevos y frituras, pescados y mariscos, platos de carne, aves y caza, confitería y repostería caseras, pastas, pasteles y bizcochos, tratándose en una segunda parte de la alimentación del niño. Felicitamos a la distinguida profesora por tan útil trabajo.

J. M. G. F.

DIARIO OFICIAL Carabineros.

Destinos.—Comandantes: D. José Sediles, ascendido, de la comandancia de Gerona, a la de Algeciras; D. Pedro Jaume, de la de Algeciras, a la de Valencia.

Capitanes: D. Pedro Martí, ascendido, de la comandancia de Tarragona, a la de Mallorca; D. Juan Fernández, ascendido, de la de Bilbao, a la quinta Subinspección, de secretario.

D. Diego Reguena y Feu, de la comandancia de Sevilla, a la de Zamora; don Félix Bormas y Aguirre, secretario de la quinta Subinspección, a la comandancia de Sevilla; D. José Giner y Cucó, de la comandancia de Mallorca, a la de Gerona; D. Francisco Santaella y Sánchez, de la comandancia de Murcia, a la tercera Subinspección, de secretario; D. Manuel García del Moral y Sánchez, secretario de la tercera Subinspección, a la comandancia de Murcia.

Primeros tenientes.—D. Adolfo Romero, ascendido de la comandancia de Barcelona a la de Algeciras; D. Francisco García, ascendido, de la comandancia de Mallorca a la de Estepona; D. Fernando Bonrostro, de la comandancia de Algeciras a la de Tarragona; D. Rafael Jiménez, de la comandancia de Sevilla a la de Zamora; don Félix Jiménez, de la comandancia de Algeciras a la de Sevilla; y D. Antonio Pastor y Palacios, de la comandancia de Algeciras a la de Bilbao.

D. Nicolás Martínez, de la Comandancia de Estepona, a la de Algeciras; don Fructuoso Toledo, de la de Zamora, a la de Algeciras.

Segundos tenientes (E. R.): D. Aquilino Moreno, ascendido, de la comandancia de Navarra, a la de Mallorca; D. Francisco Figueroa, de la de Algeciras, a la misma; don Julián Ferrer, de la de Algeciras, a la de Barcelona.

Infantería

Comandantes: D. Estanislao Gómez Lan-

tero, ascendido, del regimiento Tenerife, 64, a situación de excedente en Canarias; D. Cristóbal Fierro del Castillo, ascendido, del regimiento Las Palmas, 66, a situación de excedente en Canarias, y don José Peraza, ascendido, de reemplazo en Canarias, a igual situación en dichas islas. Capitanes.—D. Mariano Pérez Cabrero y del Alcázar, de la reserva de Miranda, 83, y en comisión en la liquidadora de las Capitánías generales y Subinspecciones de Ultramar, al regimiento Las Palmas, 66; D. José Marina Aguirre, ascendido, segundo ayudante de la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, al regimiento Tenerife, 64; don Diego Figueroa Manrara, ascendido, del regimiento Las Palmas, 66, al de Tenerife, 64; D. Manuel Molina, ascendido, del regimiento de Orotava, 65, al batallón Cazadores Gomera Hierro, 23; D. Ricardo Orús, ascendido, del batallón Cazadores de Fuerteventura, 22, a situación de excedente en Canarias.

Primeros tenientes: D. Arturo Rodríguez, del regimiento de Tenerife, 64, a segundo ayudante de la plaza de Tenerife. don Benito Urquiza, del regimiento de Orotava, 65 al de Garellano, 43. Madrid 13 de Febrero de 1908.

Primo de Rivera.

Candilejas y bambalinas.

Un estreno.—Esta noche, a tercera hora, se verificará en Barberí el estreno de la zarzuela cómica "La judiada".

Asistirán esos señoritos que forman la nueva sociedad de reventadores titulada "los del bacalao". Me temo una "judiada". Su presidente González Alberdi, tiene la palabra. "Mephistos" falsificados. ¡Qué buena ocasión desperdiciaron el miércoles los concocios de González! ¡Un debut fracasado! Ahí sí que había motivo sobrado para patear, silbar y pedir la cabeza de Nicolawich.

La empresa de la Zarzuela, en su deseo de dar variedad al espectáculo, contrató a la troupe inglesa "Mephisto" compuesta de artistas de extraordinario mérito, a cuyo efecto giró 3.000 pesetas a Nicolawich por mediación del agente de "music-halls", Sr. Rubió Hernández.

El miércoles, fecha señalada para el debut, se determinó que éste tuviera lugar en la sección vermouth. Terminada "La verbena de la Palma" llegó el turno a los incomparables "Mephistos". Ejecutada la sinfonía y trascurrida más de media hora, apareció un francés alto y delgado, rodeado de cuatro señoras, procediendo a la ejecución de algunos juegos de prestidigitación que estamos cansados de aguantar en las veladas de Cachupín. A pesar de la "novedad", el desgraciado "brujo" no daba pie con bola, ni consiguió acertar uno de sus "experimentos".

El público, que bien pronto se llamó a engaño, comenzó a protestar. Unos lo tomaron a "pitorreo" y a otros les dió por lo serio. La ovación fué en crescendo hasta que se armó la de San Quintín, no ocurriendo una verdadera catástrofe por la oportuna aparición del Sr. Fernández Lapuente, quien confesó que la primera estafada era la empresa que creyó contratar a los auténticos "Mephistos", creadores del número de reputación universal.

Tan divertido espectáculo terminó con la devolución de la mitad del importe de las localidades y la detención de Nicolawich que fué conducido al Juzgado de Guardia, donde con más calma y desahogo habrá ejecutado los números más salientes de su "fresco" repertorio.

Beneficio de Pinedo.—Ayer tarde tuvo lugar en Apolo la función a beneficio de Bonifacio Pinedo.

El teatro estuvo completamente lleno y todos los artistas fueron objeto de ruidosas ovaciones.

El resultado fué un éxito completo para los organizadores y artistas que generosamente han contribuido a aliviar la situación de su querido compañero.

Mi aplauso a todos, y mi enhorabuena a Pinedo.

P. Cortabarría.

Libro de gran utilidad

Lo es realmente, no sólo para las personas a quienes de modo directo se refiere, sino para las oficinas en las Mayorías de los cuerpos activos, Zonas de reclutamiento y otros centros y dependencias militares; el escalafón de señores jefes y oficiales de la reserva retribuida de Infantería, publicado, previa la autorización oportuna por nuestro distinguido amigo el laureado capitán D. Manuel Carrillo y Ojeda, con destino en el Ministerio de la Guerra.

Editado con gran esmero y acondicionado convenientemente, comprende, a parte de otros interesantes particulares, que por manera indiscutible avaloran su mérito, una amplia y muy completa reseña de cuanto en relación con dicho personal se ha legislado a partir del Real Decreto de 13 de Diciembre de 1873.

Tenemos también entendido que la edición no tardará en agotarse; lo recomendamos, pues, a nuestros amigos y favorecedores, en la seguridad de que comprando el libro, que al ínfimo precio de 1,50 pesetas expende directamente su autor, harán una buena y valiosa adquisición.

LA FOTOGRAFIA PRACTICA

POR

J. MANUEL GARCIA FLORES

Ilustrada con fotografías

Obra indispensable al aficionado al arte fotográfico.

Se vende al precio de 1,50 ptas. en casa del autor, Piamonte, 19, librerías y en la redacción de este Diario.

INFORMACION POLITICA

El ministro de Fomento ha recibido hoy las siguientes comisiones:

Una de Navieros de Bilbao, para darle gracias por la protección que se le dispensa a las construcciones y tráfico en el proyecto de comunicaciones marítimas.

Otra de diputados por Huesca, para pedirle la construcción del ferrocarril de Pasajes a Jaca y, por último, una de Málaga para interesarle en favor de las obras que contengan las avenidas del Guadalmediana.

Con motivo de la recaída que ha sufrido en su enfermedad el Sr. Salmerón, se insiste en que abandone la jefatura de los solidarios.

No es esta sola la razón. Parece que también le inducen las diferencias entre los elementos que acaudilla.

Según telegramas oficiales hoy ha llegado el ministro de la Guerra a Sevilla, siendo recibido por las autoridades militares de la región y personalidades del elemento civil.

Ha cumplimentado a los reyes esta misma tarde.

Continúa lentamente la discusión del proyecto de régimen local.

Según los autorizados las minorías reservan todos sus arrestos para el art. 36, especialmente en lo que concierne al voto corporativo.

Una comisión de la Federación Gremial ha visitado al ministro de la Gobernación para tratar de la apertura dominical de las tabernas, y darle cuenta de las conclusiones últimamente aprobadas.

El Sr. La Cierva ha manifestado que no sabe cuándo regresará el ministro de la Guerra.

Una comisión de Guipúzcoa ha estado esta mañana en el Ministerio de la Gobernación, para solicitar del ministro la construcción de una red telefónica.

El Sr. La Cierva les manifestó que se hallaba dispuesto a complacerles, siempre que se verificase la construcción con arreglo a lo que las leyes determinan.

La protesta polaca

Los fuertes son dueños de su poder, y los débiles... de su bolsillo. Esta verdad, que en otros tiempos no habría servido para nada, constituye hoy un valladar para todo género de atropelladores.

Digalo sino Alemania respecto de Polonia. El poderoso imperio germánico lleva adelante su propósito de la ley de expropiación para Polonia. Pero Polonia en vez de sublevarse, con lo cual nada conseguiría, cierra su bolsa a los alemanes y establece el boycottaje a los productos germánicos.

Y ¿qué sucede? Pues ocurre que los polacos infieren quebrantos enormes al comercio y a la industria alemanes, en tales términos, que en todo el imperio el mal-estar empieza a ser general. Contra esa firme actitud de los polacos, nada pueden los fusiles y las cargas de caballería.

A la larga, el procedimiento se suavizará por ambas partes; pero, mientras tanto, constituye una amarga enseñanza para el orgullo teutón; y verdaderamente, como la expropiación para Polonia, es una violencia, hecha por medio de una ley, el boycottaje es una rebeldía hecha igualmente al amparo de las leyes.

Los polacos oprimidos no quieren comprar nada a sus opresores. Están en su derecho. Los alemanes no les pueden obligar a lo contrario; pero sufren las consecuencias de su error, pues acaso habrían llegado a lo que pretenden por caminos de tolerancia que por los de imposición.

Después de todo la Polonia prusiana sabe bien su impotencia para recuperar su libertad política, y poco a poco podría haberse ido identificando con el país germánico; pero éste ha querido hacer tabla rasa de toda consideración con el oprimido y ha preferido exigir que merecer y el resultado es el boycottaje.

Los telegramas expresan que este sistema de protesta adoptado por los polacos contra la ley de expropiación está causando enormes perjuicios a todos los comerciantes e industriales prusianos, en términos que las quejas son generales. Pero no hay medio de evitar semejante tirantez, porque es cierto lo que se consigna al principio y es que los fuertes, pueden imponer su poder pero los débiles no dan su dinero al opresor.

Marruecos

Una carta del Hafid.—¿Un nuevo préstamo?

Dicen de Tánger que el Menchebi y otros personajes marroquíes han recibido cartas del Hafid, en las que anuncia su propósito de ocupar Mequinez, y desde allí dirigirse sobre Fez ó Rabat, según le convenga.

Actualmente está acampado en Berrabah, a dos días de Mequinez. Los partidarios de Hafid dicen que si éste predica la guerra santa es únicamente porque ésta es la única manera de reclutar gente para sus mehallas; pero que en cuanto consiga el triunfo, dará a Europa muchas más garantías aún de las que pueda dar Abd-el-Aziz.

También se ha recibido en Tánger la noticia de que la kabila de Zemur se presentó ante las puertas de Mequinez, amenazando con entrar a saqueo si no se les entregaba dinero. El bajá les dió 1.500 duros y se retiraron los kabileños.

Asegúrase que Abd-el-Aziz ha recibido un nuevo préstamo, de procedencia francesa, de 600.000 francos, con destino a las mehallas que dentro de unos días marcharán sobre Fez.

El homenaje al Hafid.

Le Petit Parisien dice que el Amrani, gobernador de Fez, ha impuesto una contribución, variando entre 10 y 50 pesetas, a cada comerciante de dicha capital, a fin

de pagar los gastos de viaje de la misión, compuesta de 80 personas, que debe salir el domingo próximo para llevar el acta de homenaje a Muley Hafid. Estos enviados cuentan pasar por la montaña Hajan, donde piensan encontrar a la corte hafidista.

L'Eclair dice que cada día reina más pánico en Fez y que varias tribus vecinas y partidarias de Abd-el-Aziz amenazan con saquear la población si se envía el acta de homenaje al Hafid.

Refuerzos a Casablanca

Un telegrama de Bizerta dice que el vapor "Neustria" ha embarcado 400 toneladas de material de guerra, 100 hombres y 190 caballos y mulos.

EL MONUMENTO A DAOIZ Y VELARDE

Ha sido aprobado por el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se erigirá un monumento a los capitanes de artillería Daoiz y Velarde frente al Alcázar de Segovia.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para que conceda el bronce, hierro y de más materiales que puedan necesitarse para la construcción, que existan en las dependencias del Cuerpo de Artillería.

Art. 3.º El monumento tendrá asta-bandera, para que el pabellón nacional ondee en los días que se enarbolen en los edificios militares.

Art. 4.º Toda fuerza armada que desfille frente al monumento le rendirá honores de capitán general muerto en campaña.

Art. 5.º Todo individuo perteneciente al Cuerpo de Artillería, cualquiera que sea su graduación ó clase, que pase frente al monumento, le hará el saludo correspondiente a oficial general.

Art. 6.º El plazo máximo para colocar la primera piedra será el día 3 de Mayo del año actual.

Hecho salvaje.

Bilbao 13.

Un sujeto llamado Alejandro Ores invitó anoche a su novia, Juana Soriasain, con quien tenía concertado el próximo matrimonio, a ir a comprar la cama.

Juana accedió a los deseos de su novio, y se llevó consigo 75 pesetas para pagar con ellas el importe del quehacer matrimonial.

Alejandro, engañándola, consiguió conducirla al monte Miravilla, y aprovechando la soledad que reinaba en aquel paraje pretendió forzarla y robarle el dinero que llevaba; Juana se defendió valerosamente de tan salvaje é inesperada agresión, luchando cuerpo a cuerpo y dando gritos en demanda de auxilio.

Cuando más empeñada estaba la lucha, salieron de la espesura dos hombres amigos del novio criminal, y abalanzándose sobre la pobre víctima, la sujetaron fuertemente.

Ella siguió luchando con los tres hombres; pero al fin pudieron los criminales vencerla, aprovechándose del dinero que llevaba, pero sin que consiguieran violarla, como pretendían.

Maltrecha, y casi sin sentido, abandonaron los salvajes malhechores a la infeliz Juana, huyendo entre la espesura del monte.

A costa de grandes esfuerzos consiguió la pobre mujer regresar a Bilbao, presentándose a las autoridades con los vestidos desgarrados y llena de lesiones para denunciarles el salvaje atropello.

Los autores han sido detenidos, y la víctima ha ingresado en el hospital.

El novio cruel se guardó la mitad del dinero, repartiéndole la otra mitad entre los dos amigos que lo ayudaron a realizar tan feroz hazaña.

Alarma en Larache

En vista de noticias de Larache que hablaban de intranquilidad en la plaza con motivo de celebrarse ayer, con afluencia de los campesinos de las cercanías, la Pascua del diezmo, salió de Cádiz el "Extremadura" para el citado puerto, a pesar del fuerte temporal reinante.

NOTA DEL DIA

Las llamadas "sufraguitas" ó sea, las mujeres inglesas de pelo en pecho y de armas tomar, partidarias del voto femenino, quieren a todo trance apoderarse del mando, esto es, del poder, que viene a ser, dicho en pocas palabras, que pretenden ponerse los pantalones.

Los telegramas dicen que hace dos días, justamente aquel en que aquí se recuerda la proclamación de la República, dieron esas señoras una batalla campal en las calles de Londres, arrojando a los guardias ó policémitas, al grito unánime de "¡Abajo los hombres!".

Pero ¿para qué quieren mandar las mujeres en Inglaterra? Sin duda debe ser para ser dueñas absolutas de todo. En eso nuestras españolas son muy superiores; ellas mandan, ellas reinan, ellas gobiernan sobre nuestros corazones, y los hombres son humildes y sencillas ovejas que no hacen donde estén, sea en la calle, en casa, en la oficina, en el taller ó en el teatro y aun en la Iglesia, otra cosa que lo que ellas quieren.

Aquí la mujer lo es todo desde el trono sublime del hogar; pero en la Gran Bretaña, a juzgar por lo ocurrido con las sufraguitas, sucede todo lo contrario. Allí la mujer debe ser una especie de cero a la izquierda dentro del hogar y por eso arma esquizoides y esas peleas callejeras en demanda del voto femenino.

A los españoles no les serviría sino de estorbo esa concesión. ¿Para qué había de servirles a ellas el tal voto? Mermaría su ascendente sobre el hombre y las colocaría en mala situación, mientras que tal como están, sin derecho a votar, son felices. Lo mangonean todo y son las verdaderas amas del cotarro.

Asusta pensar lo que sucedería en Inglaterra si las sufraguitas lograsen alcanzar el poder. "¡Si las mujeres mandasen—en vez de mandar los hombres—serían más venturosos—los hombres y las naciones!" Eso reza el cantable de una aplaudida zarzuela; pero esas hipótesis de teatro resultarían tristes realidades en la práctica.

Indudablemente los ingleses están en peores condiciones que los españoles tocante a las dulzuras del hogar. Aquí las mujeres no bajan de su pedestal de reina del hogar para ir como locas a buscar en el arroyo predomi-

nios ridículos. La mujer con el derecho al voto es un fenómeno social, y las españolas tienen bastante discreción, buen sentido y belleza física y moral para no apetecer se las considere como fenómenos.

Abel Imart.

Extranjero

La integridad de Noruega.

He aquí el texto del Tratado firmado en Cristianía el 2 de Noviembre entre los representantes de las Potencias:

Artículo 1.º El Gobierno se compromete a no ceder a ninguna Potencia, a título de ocupación ni a otro título cualquiera, parte alguna del territorio noruego.

Art. 2.º Los Gobiernos de Alemania, Francia, Inglaterra y Rusia reconocen y se comprometen a reconocer y respetar la integridad de Noruega. Si la integridad de esta nación se viese amenazada ó lesionada, los Gobiernos de Alemania, Francia, Inglaterra y Rusia se comprometen—previa comunicación de parte del Gobierno noruego—a prestar, por los medios que juzguen más oportunos, su apoyo a Noruega para dejar á salvo su integridad.

Art. 3.º Este tratado se considerará terminado en un periodo de diez años, a partir del día en que se cambien las ratificaciones. Si no fuese denunciado con dos años cuando menos, de anticipación a la fecha en que expira el plazo, se entenderá prorrogado por un nuevo periodo de otros diez años, y así sucesivamente. En el caso de que el tratado sólo sea denunciado por una de las potencias contratantes con Noruega, la denuncia no tendrá efecto más que para la potencia denunciante.

Art. 4.º El presente Tratado será ratificado, y las ratificaciones cambiadas en Cristianía lo antes posible.

Explosión de dinamita.

Desde Van (Turquía Asiática) anuncian que en una casa del barrio armenio los soldados turcos han descubierto gran cantidad de fusiles y cartuchos y varias cajas de dinamita.

Los soldados procedieron a incautarse de los explosivos, y mientras transportaban una de las cajas, fueron atacados por un grupo de revolucionarios, con los que entablaron violento combate.

Entre tanto, la dinamita hizo explosión—diciese que ésta fué provocada por los soldados—y el barrio armenio voló casi en totalidad.

Diciese que es considerable el número de víctimas producido por las explosiones.

Crisis obrera en los Estados Unidos.

A consecuencia de la crisis financiera que atraviesan los Estados Unidos, los obreros siguen siendo despedidos de la mayoría de las fábricas.

En San Francisco de California hay 45.000 obreros sin trabajo.

Ayer se celebró un mitin, en el que se puso de manifiesto que muchos obreros que tenían un considerable salario, han tenido que dedicarse a las más groseras ocupaciones manuales para ganarse la vida.

Inglaterra en la India.

En Londres preocupan hondamente los sucesos que vienen desarrollándose en la India. Las tropas expedicionarias se concentrarán en Walley antes de marchar contra los africanos.

Se cree que la lucha será corta, pero empujada.

Muchos soldados escogidos en Aldershot marcharán a la India para reforzar la expedición.

SÍNTOMA PRECURSOR

El telégrafo trae la noticia de que diversas fracciones del partido democrático de Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia se han confederado secretamente, y que esa confederación preocupa mucho al gobierno ruso, que teme salga algo grave para Rusia de esa aproximación de elementos escandinavos.

Aisladamente el hecho no reviste trascendencia alguna, pero como síntoma se justifica bien esa preocupación del Gobierno ruso, ya que es Finlandia la región que más directamente le afecta en esa confederación, encaminada sin duda, contra el despotismo ruso.

Quizás en otras circunstancias no hubiese llamado la atención ese suceso, que después de todo es de segundo orden dentro de la tendencia socialista democrática; pero los tiempos actuales son difíciles y en todos los motivos de inquietud y de alarma.

La situación de la política rusa es poco favorable a concesiones con los partidos radicales, porque allí no se concibe sino lo contradictorio. No hay términos medios, ó opresores ó revolucionarios; pero es porque allí los fundamentos del derecho político no tienen campo de cultivo, y cuantas veces se siembran otras tantas se malogran porque no arraigan a esta parte.

En los países del Norte comienza, de poco tiempo, a advertirse una evolución de radicalismo, cuyo desarrollo no se puede precisar; pero es fenómeno cierto que, entre otros, ha dado lugar a la separación de Suecia y Noruega, efectuada pacíficamente.

Ahora, los elementos escandinavos, quieren exteriorizar su acción en el sentido de la política rusa, y se confederan secretamente para imponer en Rusia la doctrina radical; pero no cabe presumir que eso represente violencias de procedimientos, ante las cuales el Gobierno ruso, lejos de amilanarse, se cree.

Más bien parece indicar que el triunfo de los procedimientos legales en el sentido radical será el objetivo de los confederados, cuya acción no puede menos de inquietar a Rusia porque significa que la obra revolucionaria podrá lograr por esos procedimientos los éxitos que no ha podido alcanzar por la violencia.

De Portugal

Siguiendo la antigua costumbre, el sábado próximo irán juntos todos los ministros para presentar al Rey D. Manuel sus diplomas y que éste los firme.

Esta será la primera reunión ordinaria de ministros a que asiste el Rey.

Una de las intenciones del Gabinete es la de proponer la convocatoria de las Cortes y la reorganización de la policía de Lisboa.

La fecha de la ratificación del juramento del Rey ante las Cortes, no se ha fijado aún y parece que hay motivos para suponer que ésta no está muy próxima.

CUENTO

El indagador

Antes y después de que Cervantes escribiera su Curioso impertinente, siempre ha existido en el mundo el tipo del curioso entrometido. Estos, a más de merecer la reprobación de los hombres sensatos, caen frecuentemente en el tremendo ridículo de que en el pecado llevan la penitencia.

Tal fue lo que, según ha poco me contaba una vieja ochentona y sabihonda, le sucedió a uno de esos indagadores de insaciable curiosidad, que pasaba la vida llevando y trayendo chismes para hacer, con solicitud digna de mejor causa, la bola de nieve de la calumnia y la mentira, que se agranda al rodar por el arroyo donde se nutre y apenas brilla un rayo de sol purificador se abren sus entrañas de hielo y se deshace su artificio.

Don Remigio—que así se llamaba este personaje callejero—traía a mal andar a toda la vecindad. Su oficio no era otro que meter el hocico en todos lados; en lugares públicos y privados, en tertulias y en el seno de las familias. Las artes que para ello se daba no podían ser más reprobables.

Contábase la vieja, que D. Remigio tenía amigos en toda la escala social; desde el más linajado aristócrata hasta el zapatero más sucio y remendón, desde la señora más hueca hasta la beata más insostenible. Y con todos tenía ascendente y simpatías, para todos resultaba muy gracioso, muy oportuno y muy vivo.

Al aristócrata refería los vicios y defectos más recónditos de tal o cual señorita; al zapatero todas las historias y trifulcas de escaleras arriba; a la señora hueca los típicos micuis mujeriegos; a la beata, todo lo que de unos y otros sabía, para deleitarse en verla santiguándose más de media hora.

La curiosidad de D. Remigio representaba una abnegación rayana en sacrificio. De otro modo no se explicaría que por averiguar un enredo, descubrir un secreto o enterarse de un devaneo amoroso, se pasara toda una noche en vela, vagando de aquí para allá, poniendo el oído en esta ó en la otra puerta, soportando, en fin, los rigores de una noche de invierno con la imperturbable serenidad de que todo lo sufre por el convencimiento de una idea.

Hasta aquí nada me llamaba la atención del relato de la vieja. Todavía hoy existe el tipo y pasa como pasa muchas veces en el mercado la moneda mala.

Lo que sí no dejó de hacerme gracia fué la ocurrencia de un chusco que surgió de la masa popular como surgen los héroes ignorados, para reportar un bien a la humanidad.

El beneficio que aquel chusco hizo a su pueblo librándole de la perversa curiosidad de D. Remigio, lo recuerda todavía la vieja haciendo relampaguear de alegría sus ojillos mortecinos a través del cristal grastioso de unos arcaicos espejuelos.

Fué el caso, según le veía, que el chusco se propuso acabar con la curiosidad de don Remigio, y lo consiguió sin grandes esfuerzos ni mayores sacrificios.

¿Qué cómo?... Pues vereis. Pasó una noche por la casa de D. Remigio y tocó en la puerta de su habitación, que daba a la calle.

Oír los toques y responder sobresaltado D. Remigio, todo fué una.

—¿Quién... quién... quién es?—dijo dominado por la más viva curiosidad.

—¡Yo!...—respondió el chusco—¡yo que voy para abajo!

Y se marchó presuroso para que no le conociera D. Remigio, que ya iba a abrir la puerta.

Abrióla en efecto, y a nadie vió. Su curiosidad entonces fué tanta que durante largo rato se martirizó su imaginación pensando en quién podía ser aquella persona que a tales horas le llamaba.

Cansado de estar en la puerta en ropas menores, casi en pelete, volvióse a la cama desesperado, loco, febril por la curiosidad.

Al poco rato otro toque en la puerta le hizo saltar de la cama como un polichinela automático.

—¿Quién... quién... quién es?—dijo gozoso al ver que iba a averiguar de una vez aquello que le atormentaba la cabeza.

Y la misma voz le respondió desde la calle:

—¡Yo!... ¡yo que voy para arriba!... Voló, más que corrió a abrir la puerta, y nada vió tampoco. El desconocido se alejaba como una sombra. Entonces ¡oh terrible desilusión! una idea súbita cruzó por la mente de D. Remigio. ¡Lo había comprendido todo! Había caído en su cuenta! ¡Se habían vengado de él utilizando su pecado hasta buscarle la penitencia, y avergonzando por tamaño burla se metió otra vez entre sábanas, y no pudo cerrar los ojos porque le aterrorizaba la idea de una próxima pulmonía...

La humorada del chusco se extendió al siguiente día por toda la Laguna. ¡Tanto se comentó y tanta gracia hizo, que don Remigio, corrido y maltratado por la rechifla pública, tuvo que renunciar para siempre a su desmedida curiosidad!

Luis Roger.

DESDE CARTAGENA

12 de Febrero. Noticias de Marina.—Del Apostadero.

Ha embarcado en el remolcador del Arsenal el primer maquinista D. Celestino Rodríguez. —Trasbordan del cañonero "Vicente Yáñez Pinzón" para el expresado remolcador el segundo maquinista D. Aurelio Yúfera, y los aprendices D. José Arceo y D. Juan Martínez. —Se ha dispuesto que el contador de fragata D. Pedro Fernández Caso, cese en la situación de excedente forzoso y quede agregado a la comisaría de las provincias marítimas de Levante.

CRESO Y ROCKFELLER

UNA VERDAD AMARGA

Pocos le parecen al mundo los adjetivos para ponderar la riqueza de los multimillonarios americanos. Un Rockefeller, un Morgan, un Astor, un Vanderbilt, han llegado, en concepto de muchos, al sumum de la acumulación de valores, y es frecuente escuchar exclamaciones como ésta:

—Creso, al lado de the richest, era un pobre diablo. En efecto, hemos convenido, en nuestro ingenuo orgullo moderno, en que todo lo que tenemos supera a lo antiguo, y los primos del otro lado del río, por su parte, no sólo se imaginan que lo que tienen es the best in the world, sino que siempre lo ha sido, y, más aún que nada, en la sucesión de los siglos ha podido superarlo.

Sin embargo, los eruditos, hombres terribles en su minuciosidad, no opinan de la misma suerte, y con respecto a los archimillonarios, por ejemplo, el sabio profesor J. A. Scott (americano él y por ende poco sospechoso de parcialidad), acaba de probar, hasta la evidencia, que el calumniado Creso, era mucho más opulento que Rockefeller.

¿Cómo lo ha logrado? Pues sencillamente basando sus cálculos en la descripción que Herodoto hace de los presentes del rey de Lydia al templo de Delphos.

Según el "Padre de la Historia" esos presentes comprendían: Ciento trece barras de metal, compuestas de siete décimos de oro y de tres de plata, que fueron erigidas en forma de pirámide.

Otras cuatro barras de oro puro figuraban una corona, sobre la cual se veía un leño igualmente de oro puro y que pesaba ochocientas libras.

El profesor Scott valúa estos primeros presentes en cuatro millones de dólares. Creso ofreció al mismo tiempo a Delphos dos vasos sagrados que pesaban, cada uno, ochocientas libras. Uno de esos vasos era de oro y el otro de plata, y valían ambos un millón de dólares.

Acompañaban a los dos presentes indicados, trescientos pequeños vasos de oro puro, cada uno de los cuales pesaba una libra, así como el collar y el cinto de la mujer de Creso.

No contento con esto, el fastuoso rey de Lydia hizo entregar a todo hombre de Delphos una suma de dinero equivalente a doce dólares. El valor total de estos presentes ascendió, según el profesor Scott, a diez millones de dólares.

Ahora bien. Creso hizo un donativo

igual a los Branchidas, a los padres de Didyna, llegando estas sus rivalidades a veinte millones.

Y como el valor mercantil del oro y de la plata era en los tiempos de Creso, por lo menos diez veces inferior al de hoy, los veinte millones de Creso representarían en la actualidad doscientos millones de dólares.

En cambio, el total de las donaciones de Rockefeller, no llega a ciento cincuenta millones de dólares.

El sabio profesor concluye de allí que Creso conserva, por ahora, el título de campeón de la munificencia.

Hay que advertir, por otra parte, que la magnitud de tales presentes no desequilibró en lo más mínimo al rey de Lydia, quien siguió tan tranquilo, gastando su oro y su plata.

Un hombre que hace esto, y que además posee valores más concisos, más reales, menos aleatorios que las acciones de Banco ó los bonos de la Deuda, ¿no era, por ventura, más rico que the richest?

Al lector toca responder. Y si responde afirmativamente, irá resultando:

Primero.—Que los antiguos eran más artistas que nosotros, ya que no hemos logrado ni construir un Partenón, ni esculpir una Venus de Milo, ni escribir una Iliada ó un Prometeo, ni siquiera crear un nuevo género de arquitectura absolutamente nuestro, a menos que este género sea... el de los Skyscrapers.

Segundo.—Que eran más buenos, más pura, más noble, más armoniosamente buenos, para lo cual, sí mencionara al divino Jesús, bastaría citar a Budha, a Krishna, a Confucio, a Sócrates, a Platón y a Marco Aurelio.

Tercero.—Que eran más sabios, puesto que los nuevos descubrimientos, entre ellos los de algunos cálculos y fórmulas de Arquimedes, y lo que una erudición serena y aguzada, acierta a leer en los documentos seculares que aún se encuentran y en las admirables enseñanzas de un Aristóteles ó un Pitágoras, muestran que habían ya resuelto todos ó casi todos los problemas científicos contemporáneos;

Cuarto.—Que si siquiera les aventajamos en riqueza; que su becerro de oro era más gordo que el nuestro, y que un Rockefeller no podría competir con un Creso!

Francamente, estas conclusiones son demasiado rasposas para nuestra vanidad científica, artística, moral y hasta plutocrática; pero, desde los tiempos del Rey de Lydia, la verdad ha sido siempre amarga!

Amado Nervo.

EJERCICIOS DE MOVILIZACION NAVAL

Hace pocas semanas la "Home Fleet" ha procedido á ejercicios de movilización. El objeto de esas experiencias era que el almirante inglés, pudiera darse cuenta del tiempo necesario para completar el efectivo de los buques armados con un núcleo de dotación.

Los ejercicios dieron comienzo por la estación de Devonport donde el crucero "Niobe", insignia del contralmirante John Denison, los acorazados "Mars" y "Hannibal", el crucero acorazado "Donegal" y el destructor "Sentinel" más el grupo de torpederos armados en reserva, estaban armados con sus efectivos completos.

La orden de movilización se recibió á las siete de la mañana y los oficiales y marinería se reunieron en seguida, con sus bagajes y equipo, siendo revistados á continuación, en número de 2.000.

A las ocho en punto principió la faena del embarque por medio de botes, lanchas, remolcadores, etc., y al mismo tiempo los alumnos del buque-escuela "Defiance", los de la escuela de maquinistas, los del "Impregnable", etc., fueron desembarcados de sus buques-escuelas y formaron una fuerza de 2.400 hombres á los que allí mismo se agregaron, en el acto 500 marineros.

A su llegada á bordo, los hombres recibieron la notificación de los puestos que se les había designado, y cincuenta minutos después cada oficial y cada marinero estaba en su sitio. La movilización había terminado.

El resultado de los ejercicios no pudo ser más satisfactorio, considerando que fué preciso distribuir 2.000 hombres en menos de hora y media en cuarenta acorazados, cruceros y torpederos, sin que se produjera el menor incidente ni contratiempo.

Análoga experiencia tuvo lugar el 31 de Enero en Portsmouth; pero fué de más importancia porque el número de buques que se habían de movilizar eran cerca de sesenta, entre ellos

veinticuatro acorazados y cruceros y casi otros tantos destroyers y torpederos más cinco submarinos, siendo el resultado también muy satisfactorio.—X.

GURIOSIDADES

El nitrógeno para conservar la fruta.

En la Exposición de París, de 1900, se exhibieron algunos pescados que, por medio de nitrógeno, se habían conservado durante siete años, sin haberse estropeado.

Sabedor de este hecho, Mr. Elwood Cooper, horticultor de California, se impresionó con la idea de que si se podía conseguir por poco precio un recipiente á propósito, se podría usar provechosamente el nitrógeno para la conservación de las frutas de California durante su travesía á los mercados de Europa.

Resultado de los importantes experimentos de Mr. Cooper ha sido el hallar dicho envase, y el cual no es sino una caja de papel fuerte embreado ó dado de asfalto ó substancia bituminosa para impedir la entrada del aire exterior.

Cuando se ha llenado la caja con las frutas, se cierra, dejando una pequeña abertura. Cierta número de estas cajas con su contenido, se colocan dentro de un cilindro de acero, del cual se ha expulsado previamente el aire; hecho esto se llena el cilindro de gas nitrógeno puro, y por medio de un procedimiento automático se cierran herméticamente las cajas.

Estas son de un tamaño á propósito para acomodarse en las cajas de madera ó jaulas, en las cuales se embarca, generalmente, la fruta.

Las cajas de frutas pueden ser embarcadas en un vagón ordinario, lo cual es muchísimo más barato que las cámaras y vagones frigoríficos.

Mr. Cooper ha empacutado peras, uvas, cerezas, etc., en nitrógeno, sacándolas al cabo de cinco meses en perfecto estado.

La fruta que no esté en buenas condiciones al introducirse en estos envases, sale de ellos en igual estado que se metió, lo cual prueba que la corrupción se ha paralizado tan pronto como se ha excluido el oxígeno de la caja.

DEL CONFLICTO AUSTRO-RUSO

El descontento que ha producido en Rusia la política balcánica seguida por Austria, significó por la retirada de Viena del embajador ruso príncipe Ouronssoff, constituye un dato expresivo y suficiente para juzgar la gravedad de la situación.

El barón de Arentthal expuso recientemente en un discurso la tendencia de Austria á construir en los Balcanes varias líneas férreas, cuyo proyecto significaba la intervención de Austria en aquel país bajo el aspecto económico.

Seguendo esta indicación, el marqués de Pallavicini, representante de Austria en Constantinopla, solicitó del sultán la autorización para comenzar los estudios de construcción de una vía férrea de Mitrovitza á Vardiste, y por un "iradé" dictado el 3 de Febrero, Abdul-Hamid autorizó lo solicitado.

La cuestión de derecho se encuentra en este punto con dos convenios diversos. Por una parte, según el tratado de Berlín, Austria-Hungría tiene derecho á establecer guarniciones y construir caminos militares en el "sandjak" comprendidos entre Servia y Montenegro, siendo su realización únicamente dependiente de un arreglo entre Austria y Turquía.

Por otra parte el convenio entre Austria y Rusia de 1897 establece que ambas potencias se obligan á mantener la paz general, el principio de orden y el "statu quo" en los Balcanes.

Ahora bien, según el gobierno ruso, la concesión de una vía férrea á favor de Austria en territorio turco viola este acuerdo, mientras que en Viena no se opina de la misma manera.

Para muchos diplomáticos, sin embargo, no existe duda posible. El establecimiento de un ferrocarril austriaco entre la frontera de Bosnia y Mitrovitza tendrá por consecuencia un acrecimiento considerable de la influencia austriaca, no solamente en el "sandjak" de Novi-Bazar, sino también en el vilayet de Kossovo.

Salónica vendrá á ser rápidamente un puerto austriaco de comercio y sobre todo, de guerra, puesto que la línea férrea representa más un interés militar y político que económico.

Con la nueva línea, y por la rapidez de

sus comunicaciones. Salónica vendría á ser en breve plazo una plaza fuerte austro-húngara y, además, al envolver y dominar á Albania la influencia austriaca aseguraría la libre salida al Adriático de las Escuadras del emperador Francisco José.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido á un nuevo medio de acción sobre Servia, á la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional á Sarajevo, con daño manifiesto de Belgrado y Nish.

Es, por lo tanto, esta lucha iniciada, una contienda donde las influencias rusa y austriaca se disputan el predominio en la península de los Balcanes, otra especie de Marruecos para los europeos de Oriente.

UN PROYECTO DE LEY

El Gobierno propónese presentar muy en breve á las Cortes un proyecto de ley por el cual se establece la acusación pública en los delitos por injuria y calumnia contra particulares, se somete á nuevas sanciones á los delinquentes y se crean Tribunales de honor que diriman con laudos obligatorios para los que á ellos acudan las cuestiones en que deban intervenir.

El proyecto constará de tres partes. En la primera se crean Tribunales de honor con fuerza legal para dirimir las cuestiones de honra. Cada contendiente (ofensor y ofendido) nombrará dos representantes, y estos cuatro, reunidos, designarán un quinto, que será el presidente. El Tribunal deliberará sobre la cuestión sometida á su arbitraje y dictará su laudo, el cual tendrá fuerza de igual manera que si fuese pronunciado por un Tribunal de justicia.

En la segunda parte se penan con mayor dureza la injuria y la calumnia contra particulares, sustituyendo el actual procedimiento por otro mucho más rápido, eficaz y severo. En este nuevo sistema se dará, probablemente intervención al ministerio fiscal, previa denuncia del interesado, convirtiéndose así en delitos perseguibles de oficio la injuria y la calumnia y evitando la lentitud que hoy lleva un proceso por aquellos motivos, al propio tiempo que se anulan los gastos que eran originados al particular con el nombramiento de abogado y procurador y demás consiguientes.

La tercera parte del indicado proyecto de ley, y considerando que con los dos procedimientos antedichos se garantiza por completo la honra individual y se atiende á su reparación mejor que con el duelo, se hace desaparecer este delito del Código penal y la especialidad de la pena contenida en los artículos 440 y siguientes del mismo, toda vez que ésta nunca se imponía y aquél jamás era perseguido.

Las personas que, no obstante las disposiciones de la nueva ley, se batan, serán castigadas como autoras de un delito de asesinato, homicidio ó lesiones, según los casos.

Noticias

Monseñor Croci, secretario de la Nunciatura de Madrid, ha sido trasladado al Brasil. Le sustituye monseñor Sarzana, secretario de la misión apostólica de Cuba.

Por la Sociedad de Autores, se ha presentado al Juzgado denuncia de haberle sido desfaladas 20.000 pesetas.

Asegúrase que las sospechas recaen sobre dos empleados de la administración de dicha sociedad.

Espectáculos para hoy.

Real.—No hay función. Español.—A las nueve.—El preferido y los cienientos.

Comedia.—A las nueve.—Raffles. A las cinco.—Segundo concierto del cuarteto francés.

Francés.—A las nueve.—O locura ó santidad (reprise).—El mirlo (estreno). Lara.—A las ocho y media.—Los de Lara.—Botones de fuego.—Los intereses creados.

Apolo.—A las siete.—El tirador de palomas.—El puño de Rosas.—La reina mora.—Cine-matógrafo nacional.

Zarzuela.—A las siete.—Bohemios Chateau Margaux.—La patria chica.—Santos e Meigas. Cómico.—A las siete.—El señorito.—¡Ole con ole!.—El estudiante.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—La taza de té.—La corte de los casados.—La gatita blanca.—La alegre trompetería.

Martin.—A las seis.—El primer reserva.—La balada de la luz.—La marcha de Cádiz.—El santo de la Isidra.—Entre naranjos.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

nemos mucho que hacer... algunas pequeñas... pero héla aquí...

Efectivamente, un carro conducido por un muchacho acababa de aparecer á la orilla del camino, y en los asientos delanteros se divisaba una mujer bastante gruesa, rodeada de cestos y de paquetes de todas clases. Su fresca y agradable fisonomía, expresaba una completa satisfacción. Cuando el vehículo llegó á la puerta de la posada, un par de zapatos descendieron del coche, y deslizándose por los brazos de M. Bretaña, cayeron al suelo con una pesadez, que desde luego cualquiera hubiera reconocido los zapatos de Clemency Nevecome.

—Habeis tardado demasiado, dijo Bretaña.

—¿Qué queréis? tenía tanto que hacer... era preciso toda mi actividad para traer todos estos cestos y paquetes, ¿los veis? ocho nueve, diez, falta uno. ¿dónde está el otro? ¡Ah! héle aquí. Barry, conduce, llévate el caballo á la cuadra... y ¡cuidado! mira si tose todavía para darle de beber alguna cosa. Y bien, ¿cómo están los niños, buenos?

—Perfectamente, Clemency.

—¡Queridos hijos! dijo Clemency arro-

jando su gorra y alisándose el cabello con ambas manos. Y bien, mi viejo amigo, ¿no me abrazais?

M. Bretaña abrazó á su mujer.

—Yo creo, dijo la señora Bretaña, que nada he olvidado: he aquí, prosiguió sacando de su seno un montón de monedas y de papeles arrugados, he aquí las notas: he pagado al carvecero y todo ha quedado arreglado. En cuanto á la memoria del doctor Heathfield... admirais, el doctor no ha querido recibir nada...

—Bien; eso no me maravilla, replicó Bretaña.

—Y me dijo también, añadió Clemency, que aun cuando tuviéramos muchos hijos, él miraría por ellos.

La fisonomía de M. Bretaña tomó en este momento una expresión seria, y sus ojos se fijaron sobre la muralla.

—¡Y qué! ¿no es demasiada generosidad? dijo Clemency.

—Sí, replicó M. Bretaña, pero yo no debo abusar de esa generosidad.

—¡Oh! de ningún modo, añadió Clemency; pero se me olvidaba; he hecho la venta

M. Bretaña, según el mismo decía, había condescendido en casarse con Clemency, y por lo tanto esta era á sus ojos una prueba continuada de su buen corazón y de su generoso carácter, y al verla tan buena esposa, creía que la virtud encuentra siempre su recompensa en sí misma.

Bretaña acabó de colocar el cartel, y esperó á que Clemency sirviese el té. Esta, que había dejado á sus pequeños hijos ocupados en jugar tranquilamente al cuidado de Besty, no se hizo esperar mucho. Cuando los dos esposos se encontraron en la mesa, exclamó la señora Bretaña: he aquí la primera vez que me siento con alguna comodidad en todo el día de hoy. Sin embargo, esto no impidió que se levantase á cada momento para poner el té á su marido y servirle las tostadas con mantequilla.

—Ese cartel me recuerda los tiempos pasados, decía á cada instante. Luego prosiguió:

—Este Miguel Warden es el que me hizo perder mi colocación.

—Y también el que os proporcionaba un marido, añadió Bretaña.

Seis años después de la noche en que desapareció Marión, y en una de esas calientes siestas del otoño, en que había llovido copiosamente, el sol, desvaneciéndose de improviso la tempestad, iluminaba los viejos campos de batalla que á su vez reflejaban los alegres rayos del astro bienhechor sobre las costas vecinas.

A la entrada de una aldea, una pequeña posada colocada á la sombra de un coposo olmo y adornada con un banco circular, demasiado estrecho para los ociosos, pre-

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLERE E HIJOS

Agenda de Bolsillo
Contiene: Directorio en blanco para anotaciones de fechas y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, Particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas.
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo
Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los tratados del pulso y temperatura. Memorandum obstétrico. Formulario. Vacunas y contraindicaciones. Señas (píldoras, fármacos, medicamentos, etc., etc.).
En Madrid y 3 se provincias: 2,50 ptas.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
En Madrid: 1,50 ptas.
De dos días en plana: 2,00
En Provincias: 2,50 ptas. respectivamente.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
En Madrid: 1,50 ptas.
De dos días en plana: 2,00
En Provincias: 2,50 ptas. respectivamente.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
En Madrid: 1,50 ptas.
De dos días en plana: 2,00
En Provincias: 2,50 ptas. respectivamente.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
SUCESORES DE MANUEL SOLER, Avenida de BARCELONA

ANUNCIOS
Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN
San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
Pedir tarifas gratis. — Combinaciones económicas. — Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
OLOZAGA, NUM. 1
agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Colón. Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 1.º de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo la escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.
El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de tránsito, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los Retes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrigamiento de los corrajes, vainas y carúcheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las garniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.
Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.
De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.
Precios del frasco: amarillo, 1,50 pesetas; blanco, 1,50; negro intenso, 0,50; avellana, 0,50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.

MARCA REGISTRADA
Patente invent: 51
núm. 41104 por 20 años



GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.
La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece a diario nuestra numerosa clientela.

EL LUXUS
Reloj novedad; [caja nogal pulido], con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.
32 pesetas en cinco plazos mensuales
¡Pedid EL LUXUS!

FUENCARRAL, 55.—MADRID

106 FOLLETIN DE EJERCITO Y ARMADA

sentaba al viajero su alegre faz prometiendo en silencio un feliz hospedaje.
Cualquiera se hubiera figurado que las cortinas, encarnadas en el piso bajo, y blancas, en las demás habitaciones, flotando bajo el soplo de las brisas, exclamaban dirigiéndose a los transeúntes: «Entrad.» En una muestra colgada del postigo de las ventanas se leía en letras doradas: «Escelente cerveza, vinos generosos buenos y cómodos lechos.» Las ventanas estaban adornadas de tios de flores, entre los que se veían claveles y rosas de un rojo encarnado que embellecían la blanca fachada de la casa. En el umbral de la puerta se distinguía la honrada figura del posadero. Era un hombrecillo grueso y redondo que permanecía siempre en pie con las manos en el pecho y las piernas bastante separadas para probar a los huéspedes toda la confianza y seguridad que debían inspirarles los recursos de su casa.
La fonda o posada traía su origen de una extraña tradición. Llamábase «La raspadura de moscada (la rape de muscade)». En el piso bajo estaba escrito en caracteres de oro el nombre de Benjamin Bretaña.

LA BATALLA DE LA VIDA 111

tiempos pasados le devolviese sus antiguos hábitos...
—Sin duda, sin duda, deben tener el corazón demasiado endurecido, exclamó Mister Bretaña exhalando un dilatado suspiro. Después de algunos instantes de silencio, Bretaña fué a colocar el cartel, y Clemency fué en busca de sus hijos.
Aunque el posadero de la «Rape de muscade» tuviese a su mujer una viva y verdadera inclinación, este sentimiento tenía, sin embargo algo de protector. Por su parte Clemency le recompensaba demasiado. Pero él se hubiera sorprendido considerablemente, si alguno le hubiese dicho que al buen carácter, perseverancia, honradez y actividad de su mujer debía la prosperidad que gozaba. Es tan general en todas las circunstancias de la vida no conceder a esas almas francas y generosas, que ignoran su mérito, mas que el modesto e insignificante valor que ellas se atribuyen, como es general la admiración que nos causan ciertas muldades pedantescas y vanidosas cuya absoluta inferioridad conoceríamos con solo la pena de ocuparnos un instante en ellas.

110 FOLLETIN DE EJERCITO Y ARMADA

que me encargaste en ocho libras y dos chelines; ¿estás contento?
—Muy contento.
—Y yo también; toma estos papeles y guárdalos bajo de llave... ¡Ah! toma este cartel que me han dado para que lo coloques en el muro.
—¿Y qué dice?
—No he tenido tiempo de leerlo.
—Veamos: «Para que se lea en el parador de la «Rape de muscade.» Se vende al mejor postor, a menos que no se presente comprador antes de la época fijada para la venta, una parte de las propiedades de Miguel Warden, la casa y dependencias de los señores Sutchey y Gragg, cuyos señores tienen la intención de establecerse por algún tiempo en el extranjero.»
—¿De establecerse en el extranjero! dijo Clemency interrumpiendo a su marido.
—Sí, respondió este, leed.
—Cuando yo pienso que, según he oído decir en mi antigua morada, se han tenido hoy mismo noticias de Marion, dijo Clemency moviendo tristemente la cabeza y balanceándose como si el recuerdo de los

LA BATALLA DE LA VIDA 107

Examinando de cerca la fisonomía del posadero, se hubiera reconocido sin mucha dificultad a Benjamin Bretaña, cambiado, es verdad por el tiempo, pero cambiado ventajosamente.
—Mi mujer tarda demasiado, y ya ha pasado la hora de tomar el té, decía el posadero, y seguía paseándose a lo largo por todo el frente de la casa. De vez en cuando dirigía algunas miradas de satisfacción a la posada y exclamaba: «Hé aquí una casa en la que yo me detendría siempre si no fuese su propietario.»
En seguida se dirigió a la empalizada del jardín y dirigió una ojeada sobre las dalias que la lluvia había azotado.
—Es preciso que uno se ocupe de vosotros, exclamó; yo hablaré a mi mujer; pero es el caso que tarda demasiado. Bien podía asegurarse que la señora Bretaña era realmente la mitad del posadero. Cuando se hallaba ausente, la otra mitad, esto es, el posadero, no sabía hacer nada, se encontraba abatido, desanimado, le faltaba la mitad de sí mismo.
—Sin embargo, añadía Benjamin, no te